Naciones Unidas S/PV.6553

Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6553ª sesión

Viernes 10 de junio de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Messone	(Gabón)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Vukašinoviĉ
	Brasil	Sr. Fernandez
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Alzate
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Briens
	India	Sr. Kumar
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Onemola
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Sudáfrica	Sr. Paschalis

Orden del día

No proliferación/República Democrática de Corea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

11-36908 (S)

Se ruega reciclar

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/354, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1985 (2011).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.